



AYUNTAMIENTO DE COCA DE ALBA (SALAMANCA)

C.I.F P 3710800H C/ IGLESIA,5 C.P 37830 TLF. 923.54.14.51

D^a MARIA SOLEDAD DIEZ GARCIA, SECRETARIA INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE COCA DE ALBA (SALAMANCA), DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE D. ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ,

CERTIFICA:

Que entre los acuerdos adoptados por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día seis de octubre de dos mil veintidós, al que asistieron tres Sres. Concejales, de los cinco que de derecho forman la Corporación, figura uno que literalmente se transcribe:

6. SOLICITUDES Y ESCRITOS PRESENTADOS.

* **"De D. Carles Mulet García (GPIC), Senador designado por las Corts Valencianes, del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (...), al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Reglamento de la Cámara, previo conocimiento del Grupo Parlamentario, solicita sea recabada de la Administración pública competente la remisión de los siguientes datos, informes o documentos que obren en su poder: Solicitar del ayuntamiento de Coca De Alba (Salamanca) la siguiente documentación Visto que en el trabajo de investigación "El Gran Tour del Franquismo", consultable en el enlace (...), que han publicado numerosos medios de comunicación, aparece su municipio como uno de los que podría estar incumpliendo la Ley de Memoria Histórica debido a este símbolo:**

Tipo de símbolo Nomenclatura Calle. Característica: Nomenclatura Calle. Material: Sin Material. Espacio Asociado: Espacio Urbano. Categoría del Espacio: Publico dedicado a Calvo Sotelo. Dirección Calle Calvo Sotelo Coca De Alba. Geolocalización: 40.8774775 - 5.3667332. Solicito del ayuntamiento de Coca De Alba Salamanca, copia de las actas de acuerdos del pleno u órganos de Gobierno competente, en los cuales se aprueba la retirada de este símbolo o elemento para cumplir así con la Ley 54/2007. Examinado el escrito que se transcribe y concluida la deliberación, por unanimidad, el PLENO ACUERDA:

Primero. Informar al solicitante que la calle a la que hace referencia en el escrito presentado, y sobre la que se solicita la información, está dedicada a D. Leopoldo Calvo Sotelo, político español, Presidente del Gobierno entre febrero de 1981 y diciembre de 1982.

Segundo. Dar traslado de lo acordado al interesado, para su conocimiento y efectos.

Y para que así conste y surta sus efectos en el expediente de su razón, se firma el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Coca de Alba. Documento con firma y fecha electrónica.

VºBº

EL ALCALDE



LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Maria Soledad Diez Garcia (1 de 2)
Secretaria - Interventora
Fecha Firma: 22/12/2022
HASH: 614d82299f0b4c4d778f774de4e4c39
Ayuntamiento de
Coca de Alba

ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 22/12/2022
HASH: 1142f629429c14255d4f8e6e0b2d0cc
Ayuntamiento de
Coca de Alba



Cód. Validación: 49WJ.ZK5RWXGQS5J2H9FAJCE9R | Verificación: <https://cocadealba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1